

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA
#ComunicarNOesTerrorismo
¡NO hay silencio, . YO soy la Flaca.!

Soy joven, activista social, comunicadora popular, la voz de muchos. Yo soy La Flaca, hija, amiga, una mujer comprometida con develar la vulnerabilidad y la poca garantía a los Derechos Humanos de muchos ciudadanos en este país. Al contrario de lo que me han tildado, he actuado con amor, amor a la vida, a los niños y niñas, a mi país, amor a las causas y las justas luchas del pueblo, amor a comunicar y transmitir la información que muchos ocultan y como es de esperarse, esto incomoda a quien no quiere que se sepa la verdad. En los últimos días he sido víctima de hostigamientos, persecución y estigmatización que me llevan a hacer la siguiente denuncia.

HECHOS

1. Desde el día 17 de marzo a través de redes sociales de la Concejala Lucia Bastidas he sido víctima de montajes y señalamientos, donde se me acusa directa e indiscriminadamente de ser la líder de la Primera Línea y de coordinar “actos vandálicos y terroristas”, como ella lo ha mencionado.
2. La Concejala Lucia Bastidas ha salido en diferentes medios como Caracol, RCN, Ntn24, City Tv, Blu Radio, entre otros medios tradicionales, publicando fotos mías, poniéndome en riesgo a mí, a mi familia y a los que me rodean, afirmando que soy una terrorista y exigiendo mi captura.
3. Desde el 24 de marzo diferentes medios de comunicación masiva han utilizado mi nombre, mis redes para señalarme indiscriminadamente, atentando contra mi integridad y culpándome de ser quien coordina manifestaciones violentas en la ciudad.
4. A raíz de estos señalamientos, he recibido amenazas en mis redes sociales las cuales han afectado mi cotidianidad.

ANTE ESTO

Es importante aclarar que he desarrollado un ejercicio comunicativo desde hace 2 años que se ampara en los Artículos 20 y 73 de la Constitución Política Colombiana sobre libertad de expresión y actividad periodística, ejercicio que he desarrollado acompañando la legítima protesta social.

No hago parte de la llamada Primera Línea, y aunque esto fuera así, la primera línea NO es un grupo terrorista como esta señora y los medios de comunicación lo han dicho.

El ejercicio comunicativo que he desarrollado durante los últimos días se ha enfocado en VISIBILIZAR y DENUNCIAR los diferentes actos de Violencia y abuso sexual denunciados por estudiantes en varios colegios de la ciudad.

Claramente hay personas que se aprovechan de estas situaciones relacionadas con la protesta social para favorecer el escenario electoral, en este caso de partidos de derecha que utilizan ese discurso a su favor. En épocas electorales están buscando cómo dar

"resultados" a sus políticas nefastas de seguridad que en realidad lo que profundizan es la persecución y estigmatización del movimiento social

Desmiento a la Concejala Lucia Bastidas, y aclaro que yo NO queme, NO incite a la quema del colegio, participé como COMUNICADORA haciendo uso de mis redes sociales y de mi DERECHO a la LIBRE EXPRESIÓN. Cité en una de mis publicaciones a la señora Yesenia Zamudio, madre de una víctima de feminicidio ocurrido en el año 2020 en México, quien exige justicia por su hija.

Invité a la comunidad a que se unieran a esta voz de rechazo contra los abusos y la violencia sexual, en dónde no solo el Colegio Nuevo Chile sino en diferentes colegios del país, se vienen presentando estos casos sin respuesta ni acciones por parte de las instituciones distritales.

Invito a la Concejala y a las entidades pertinentes a que empiecen a buscar los responsables de dichos abusos y que ejerzan la misma presión para exigir justicia contra profesores y alumnos que han cometido actos delictivos, o, ¿Dónde está el seguimiento a los casos de el Colegio Fernando Mazuera, el colegio Venecia, el colegio privado Marymount, el colegio el INEM de Kennedy e INEM de Cali, el colegio Bravo Páez, en Medellín el colegio CEFA, en Tunja en el colegio Superior Santiago, las más de 163 denuncias por abuso y violencia sexual contra niños y niñas en los colegios?

En este caso, si bien se debe hacer la correcta investigación por los daños físicos, lo realmente importante en este contexto es fortalecer la exigencia a la justicia en Colombia, según estudio de Universidad Javeriana, publicado el 25 de marzo de 2022 en el 2021 se presentaron cerca de 43993 denuncias asociadas a abuso sexual, de estas el 61% corresponden a casos en contra de niños, niñas y adolescentes y de estos solo el 13% son atendidos y llevados ante un juez. Debería sorprendernos el hecho de que se están presentando múltiples denuncias, pero además, que no hay justicia ni celeridad en estos casos, donde hemos encontrado casos en que la misma institución encubre al violador y re victimiza a las familias perjudicadas.

INFORMO

Que con el acompañamiento de abogados expertos en el tema, he instaurado una denuncia ante la Fiscalía General de la Nación contra la Concejala Lucia Bastidas por calumnia y daño al buen nombre.

RESPONSABILIZO

De cualquier tipo de daño psicológico, moral, físico o incluso sobre mi integridad, la de mis familiares, allegados y de los procesos sociales de los cuales hago parte como activista social y prensa popular independiente:

A la Concejala Lucia Bastidas, a los medios de comunicación masiva como BluRadio, RCN, Caracol, CityTV, NTN 24, por sus falsas y peligrosas declaraciones en un país que persigue a quienes piensan diferente.

A la Alcaldía Mayor de Bogotá y al Gobierno Nacional por no garantizar el derecho a la libre expresión, libertad de prensa y a la movilización y protesta social.

FIRMAN

Organizaciones sociales que respaldan y conocen mi trabajo y trayectoria como lideresa social y comunicadora popular.